

AUTOINFORME SEGUIMIENTO curso 2014/15
(Convocatoria 2015/16)

Datos de Identificación del Título

UNIVERSIDAD: [denominación de la Universidad]	
Id ministerio	2501160
Denominación del Título	GRADUADO/A EN ENFERMERÍA POR LA UNIVERSIDAD DE MÁLAGA
Centro/s	Facultad Ciencias de la Salud
Curso académico de implantación	2009-2010
Web del título	http://www.uma.es/facultad-de-ciencias-de-la-salud/info/72842/grado-en-enfermeria/

En caso de título conjunto u ofertado en más de un centro (incluir esta información para el resto de universidades en caso de ofertar el título conjunto en más de una universidad o centro):

Universidad participante:	
Centro	
Curso académico de implantación	
Web del título en el centro	

.....

I. Diseño, organización y desarrollo del programa formativo.

Análisis

El Título de Graduado/a en Enfermería por la Universidad de Málaga se comenzó a implantar cronológicamente y de forma progresiva
--

(un curso nuevo por año académico) en 2009-2010.

Actualmente está implantado en su totalidad: primer curso (2009-2010), segundo curso (2010-2011) tercer curso (2011-2012), y cuarto curso (2012-2013). De manera simultánea y de uno en uno, se han ido extinguiendo los cursos de Diplomado en Enfermería.

El Título cuenta con una **Memoria de Verificación**, aprobada con fecha 06/07/2009 y que está disponible a información pública en la página web del Centro. http://www.uma.es/media/tinyimages/file/Grado_en_Enfermeria_ultima_Memoria_.pdf

Posteriormente se lleva a cabo un **Informe de modificación del título**, de fecha 29/07/2011. Disponible, el informe en la web. del centro http://www.uma.es/media/files/AAC_Informe_Modificacion_-_Grado_en_Enfermer%C3%ADa_2011.pdf

Así como del 2013. Disponible, el informe en la web. del centro http://www.uma.es/media/files/AAC_Informe_Modificacion_-_Grado_en_Enfermer%C3%ADa_2013.pdf

En el curso 2014-15 se llevó a cabo una **renovación de la acreditación del título**, obteniendo la valoración positiva de la DEVA. Disponible, el informe en la web. del centro

http://www.uma.es/media/files/Informe-Final-Favorable-2015_ENFERMERIA.pdf

La Coordinación del programa formativo, se ha llevado a cabo fundamentalmente, mediante los siguientes mecanismos:

- A. **Departamentos**: asignación de coordinadores de las asignaturas, asignación docente al profesorado, elaboración de guías docentes y aprobación).
- B. **Comisión de Ordenación Académica (COA)**: elaboración de informe sobre guías docentes.
- C. **Junta de Centro**: aprobación definitiva de guías docentes, de calendario, horarios y fechas de exámenes.
- D. **Comisión de Coordinación de Grado**:

Integrantes:

- Coordinador/a de la titulación
- Coordinadores/as de los 4 cursos
- Representante de alumnos de cada curso

A lo largo del curso se celebran al menos 4 reuniones de coordinación.

1ª Reunión de inicio (septiembre 2014). Puntos a tratar:

- Revisar la revisión y oportunas modificaciones de correcciones en las programaciones docentes.
- Establecer la organización y elaboración de los grupos de prácticas y seminarios (excepto 1º

Curso hasta que finalice la matriculación).

- Establecer calendario de reuniones con el equipo docente y contenidos.

2ª Reunión de seguimiento (noviembre 2015).Puntos a tratar:

- Comunicación de incidencias y propuestas de resolución

3ª Reunión (febrero 2015).Puntos a tratar:

- Comunicación de incidencias y propuestas de resolución

4º Reunión (junio 2015)

- Presentación, por parte de los coordinadores de curso, de informe final de todo lo acontecido referente a las acciones de coordinación y actas de cada una de las reuniones realizadas con el equipo docente.
- Análisis de las deficiencias o problemática surgida.
- Plan de mejora o sugerencias.

La gestión del programa formativo se ha llevado a cabo, según cronograma del PROA.

- E. Resolución del Vicerrectorado de Ordenación Académica y Profesorado de la Universidad de Málaga, Plan de Ordenación docente (POD) 2014/2015, aprobado anualmente en Consejo de Gobierno. En dicho documento se recogen los siguientes aspectos: Criterios generales para determinar la participación académica, la estructura de grupos y la oferta de asignaturas, Régimen del personal docente e investigador y cómputo de la docencia, Reconocimiento de otras actividades como obligaciones docentes, Planificación docente, Criterios y procedimiento de asignación de docencia al profesorado de la Universidad de Málaga, Criterios para la dotación de plazas de profesorado, Vigencia del plan de ordenación docente y derogación de acuerdos concurrentes, Índices de experimentalidad de las áreas de conocimiento, Titulaciones experimentales de Graduado y Guía Docente de asignatura. En el apartado de Guías Docentes se incluyen la descripción de la asignatura (créditos, curso, semestre, etc.), Equipo Docente, Recomendaciones y Orientaciones al alumnado, Contexto, Competencias, Contenidos de la asignatura, Actividades Formativas, Resultados de Aprendizaje, Procedimientos de Evaluación, Bibliografía y Distribución del Trabajo del Estudiante (horas de dedicación). Disponible en <http://www.uma.es/servicio-ordenacion-academica/cms/menu/plan-de-ordenacion-docente/>.
- F. Respecto a las prácticas externas, su coordinación se ha llevado a cabo a través de la Comisión del Prácticas y en base a la Normativa de prácticas externas de la UMA, aprobada en Consejo de Gobierno. Disponible en http://www.uma.es/secretariageneral/newsecgen/index.php?option=com_content&view=article&id=260:normativa-de-practicas-externas-de-la-universidad-de-malaga&catid=20&Itemid=124

Integrantes:

- Coordinador/a de la titulación
- Director del Departamento
- 5 Coordinadores/as de los 7 practicum coordinando uno sólo el 4-5 y otro el 6-7.
- Representante de alumnos de 2º, 3º y 4º curso (en 1º no hay practicum)

A lo largo del curso se han llevado 4 reuniones:

1ª Reunión (septiembre 2014)

- Abordaje de los grupos de prácticas, distribución de alumnos, repeticiones, casos especiales, etc.
- Calendario de visitas a centros.
- Análisis de convenios firmados, ratio prácticas ofertadas/estudiantes matriculados.
- Problema de estudiantes aún pendientes de matriculación.

2ª Reunión (noviembre 2014)

- Gestión de los traslados, Erasmus, Sénecas y Sicues, fundamentalmente.

3ª Reunión (enero 2014)

- Análisis de situación, centros, nº de alumnos, nº de tutores, coordinadores, rotaciones y horarios.

4ª Reunión (junio 2015)

- Adaptaciones curriculares de alumnos que no han podido terminar sus practicum por motivos de salud.

Centros concertados:

Servicio Andaluz de Salud (SAS) <http://www.salud.uma.es/practicum/112-conciertos-publicos>

<http://www.uma.es/facultad-de-ciencias-de-la-salud/cms/base/ver/base/basecontent/72839/practicas-externas/>

Nº de alumnos matriculados: P1 147; P2 162; P3 163; P4 105; p5 111; P6 110; P7 114. Además están los Erasmus y Sicues que pueden ser unos 10, entre el practicum 2 y 7.

- Profesores responsables de asignaturas de Prácticum: 5

- Tutores clínicos: 1527

- Coordinadores de prácticas: 18

- Ratio profesor alumno (coordinador de asignatura de Prácticum):

7.2 estudiantes / 1 coordinador; 0.14 coordinador / 1 estudiante

- profesor alumno (coordinador clínico): 1 profesor / estudiantes.

- Ratio profesor alumno (tutor clínico): 12.18 / 1 estudiante. Se contabilizan todos los tutores disponibles y los alumnos que realizan prácticas.

- Ratio global de todo el Prácticum: 1.7 profesores / 1 estudiante

Todo ello, de acuerdo a la Normativa de prácticas externas de la UMA, aprobada en Consejo de Gobierno. Disponible en

http://www.uma.es/secretariageneral/newsecgen/index.php?option=com_content&view=article&id=260:normativa-de-practic-externas-de-la-universidad-de-malaga&catid=20&Itemid=124

G. La UMA dispone de una **plataforma PROA** (Programa de Ordenación Académica) donde está a disposición la información sobre las Guías Docentes de las asignaturas de la titulación. El Sistema PROA proporciona los procesos necesarios para llevar a cabo las tareas de planificación docente de todos los usuarios involucrados en las mismas, así como la gestión de los planes de estudios. Para la titulación de Graduado/a en Enfermería está disponible en

https://oas.sci.uma.es:8443/pls/apex/f?p=101:1:1565917150346990::NO::INICIO_LOV_TIPO_ESTUDIO,INICIO_LOV_CURSO_ACA D,INICIO_LOV_CENTROS,INICIO_LOV_TITULACIONES,INICIO_LOV_CICLOS,INICIO_LOV_CURSOS,INICIO_BUSCAR:3:-1,405,5050,-1,-1.

H. **Reconocimiento de Créditos:** La Universidad de Málaga, mediante Acuerdo del Consejo de Gobierno, adoptado en la sesión celebrada el día 23 de junio de 2011, y publicado en el BOJA de fecha 2 de agosto de 2011, ha establecido las “Normas reguladoras de los reconocimientos de estudios o actividades, y de la experiencia laboral o profesional, a efectos de la obtención de títulos universitarios oficiales de Graduado y Máster Universitario, así como de la transferencia de créditos”. Se encuentra disponible en <http://www.uma.es/oferta-de-grado/cms/base/ver/base/basecontent/7992/sistema-de-transferenciay-reconocimiento-de-creditos/>

I. **Movilidad:** En relación a los programas de Movilidad nacional (SICUE) o internacional (ERASMUS, UNICA Iberoamérica, UNICA Norteamérica, Asia y Oceanía), los datos fueron facilitados por el Vicerrectorado de estudiantes, el Servicio de Relaciones Internacionales de la UMA y el Vicedecanato de Movilidad de la FCCS, recogiendo en la siguiente tabla:

Movilidad Internacional				
ERASMUS	Alumnos <u>Enfermería</u> entrantes	Alumnos <u>FCCS</u> entrantes	Alumnos <u>Enfermería</u> salientes	Alumnos <u>FCCS</u> salientes



2009-2010	Sin Datos	12	9	90
2010-2011		19	17	
2011-2012		18	4	
2012-2013		19	8	
Media 2009-10 al 2012-13	Sin Datos	17	9.5	22.5
2013-2014	7	19	11	29
2014-2015	7	13	12	41
UNICA (Iberoamérica)				
(2013-2014)	0	3	0	2
(2014-2015)	1	4	0	0
UNICA (Norteamérica, Asia y Oceanía)				
(2013-2014)	0	0	1	1
(2014-2015)	0	0	0	0
Movilidad Nacional				
SICUE	Alumnos <u>Enfermería</u> entrantes	Alumnos <u>FCCS</u> entrantes	Alumnos <u>Enfermería</u> salientes	Alumnos <u>FCCS</u> salientes

2009-2010	SD	38	SD	24
2010-2011	SD		SD	
2011-2012	SD		SD	
2012-2013	SD		SD	
Media 2009-10 al 2012-13	SD	9.5	SD	6
2013-2014	3	3	1	2
2014-2015	3	7	0	2

Actividades de Movilidad, de interés, realizadas fueron:

- o Tres Asambleas informativas
- o Desarrollo del sitio web de la Facultad de Ciencias de la Salud destinado a Movilidad y Cooperación Internacional (<http://www.uma.es/facultad-de-ciencias-de-la-salud/cms/base/ver/base/basecontent/72947/movilidadinternacional/>).
- o Comunicación de renovaciones/bajas acuerdos interinstitucionales con Oficina de Relaciones Internacionales de la UMA, en la plataforma Espacio Virtual Erasmus (EVE).
- o Actualización de los archivos referentes a las renovaciones de las líneas de movilidad con los tutores de movilidad de cada línea.
- o Gestiones con universidades socias en acuerdos de movilidad de grado para optar a acuerdos de posgrado (punto débil de movilidad de FCCSS).
- o Asignación de destinos (nombramientos) de estudiantes salientes.
- o Recepción de alumnos y profesores entrantes (reuniones individuales por línea/persona y centro)
- o Asesoramiento individual a cada alumno saliente en EVE, en materia de acuerdos académicos y modificaciones de acuerdo incluidos y no incluidos en la tabla de equivalencias, así como factibilidad de horarios en periodos desplazados (reuniones individuales por línea/persona y centro)

El total de alumnos en movilidad durante el 2014-5 que completaran los 16 pasos y queda expediente completo en Secretaría de RRII, fue de 67, repartidos en Salientes 43, repartidos en 41 Erasmus, 0 única y 2 SICUE Entrantes 24, repartidos en 13 Erasmus y 4 únicas y 7 SICUE.

Los acuerdos llevados a cabo de forma global para la FCCSS, para Erasmus, en el periodo 2014-15 fueron 31, de los que 14 competen a Enfermería y son llevados a cabo su coordinación por 5 profesoras.

De forma resumida los Erasmus entrantes (7) en el 2014-15, fueron menos a los salientes (26).

Así mismo, los acuerdos bilaterales firmados. Para SICUE, con otras universidades para el periodo 2014-15 fue con la Complutense de Madrid, para la Titulación de Enfermería. Para el curso 2016-17 hay una oferta de 10 universidades para la titulación de Enfermería (<http://www.uma.es/sicue>)

Curso de adaptación al grado de Enfermería

El II Curso de Adaptación de Diplomado a Graduado en Enfermería fue informado favorablemente en el Informe de Modificación del

Título de fecha 23 de diciembre de 2013. Consta de 24 créditos, distribuidos en dos módulos:

- Módulo I: Prácticum, con 18 ECTS (estructurado en tres asignaturas, de 6 ECTS cada una).

- Módulo II: Actualización Competencial en Enfermería, de 6 ECTS. Este módulo contiene los apartados de “Técnicas de Información y Comunicación en Ciencias de la Salud”. “Gestión y Administración Sanitaria” y “Documentación y Evidencia Científica”.

Durante el curso 2014-15 un total de 14 matriculados llevaron a cabo y superaron el Curso de Adaptación. Una vez superado este curso, se posibilita la matriculación en la asignatura Trabajo Fin de Grado (6 ECTS), de cuarto curso de la titulación de Graduado/a en Fisioterapia.

Fortalezas y logros

1. En base al informe final para la Renovación de la Acreditación del Título, dicha Comisión hace una valoración positiva del diseño, organización y desarrollo del programa formativo.

Fortalezas y logros:

1.1-Concretamente, observa una alta valoración del título por parte de todas las audiencias que han participado y una alta implicación tanto en la docencia y en investigación como en la gestión. Asimismo, la adecuación del programa formativo a lo establecido en el proceso de verificación y de modificaciones es satisfactoria.

1.2.-Los estudiantes indicaron estar globalmente satisfechos con la formación recibida.

1.3-Los empleadores se mostraron muy satisfechos con el Título y destacaron en la audiencia que las estancias Clínicas de los estudiantes han estimulado académicamente a los tutores. A diferencia de los estudiantes, valoraron de forma muy positiva los conocimientos que los graduados adquieren con el actual Plan de Estudios respecto a la gestión sanitaria y seguridad Clínica.

2. En base a la dinámica de trabajo, de seguimiento del Título.

2.1 Reuniones de la Comisión de Grado, anteriormente descritas.

2.2 Reuniones de Consejo de Departamento de Enfermería.

2.3 Reuniones con Coordinadores de Prácticas, para información, organizar acciones de acogida, seguimiento de alumnos, etc.

2.4 Reuniones de Coordinadores de Movilidad, con responsable del Centro, como con otros coordinadores de otras líneas y alumnos. En este punto comentar lo reseñado anteriormente, el mayor número de erasmus salientes que entrantes y el hecho de que la titulación de Enfermería supera en ambos casos la cifra del resto de titulaciones del centro y la media del mismo.

2.5 Mencionar como fortaleza, lo indicado anteriormente, el tener una norma reguladora de reconocimiento de créditos, facilita la gestión de los acuerdos académicos.

2.6 Para la realización de las Prácticas externas se utilizan los dispositivos del SSPA a través de un Convenio Marco, concretado en un Plan de Colaboración entre la Universidad de Málaga y la Consejería de Salud de la Junta de Andalucía, acordado en la Comisión Mixta formada por ambas instituciones. Con gran número de centros implicados, especificado anteriormente.

2.7 En cuanto a la encuesta de opinión del alumnado sobre la actuación docente del profesorado de la UMA, en el curso 2014-2105, teniendo en cuenta que la valoración oscila entre 1-5 puntos, si tomamos como valor de referencia el valor de 3, todas las asignaturas están por encima de ese valor y una lo tiene en 3. En comparación a la media de la UMA (3,92), todos los departamentos implicados en docencia en la titulación tienen su media por encima, salvo uno. Lo cual podemos considerarlo positivamente. Si analizamos la media de las asignaturas, el 77,2% está por encima de la media de la UMA.

2.8 En cuanto a la encuesta de opinión del alumnado sobre la actuación docente del profesorado, en el curso 2014-15, la media de todos los ítems, del 1 al 23, la Titulación los tiene por encima de la media del Centro y de la UMA. Teniendo en cuenta que la valoración oscila entre 1-5 puntos, si tomamos como valor de referencia el valor de 3, sólo una asignatura presenta ese valor, el resto está por encima. Lo cual debe ser tenido como fortaleza.

3. Movilidad. Teniendo en cuenta la movilidad internacional, en el 2013-14, los entrantes de 9, representaron el 42% del total de FCSS, en el 2013-14 (9 de 13) representaron el 61%. Indicando un aumento y por ello logro. Los salientes, fueron ambos años 2013-14 y 2014-15 (11-12) por encima de la media de años anteriores, de 2009-10 a 2012-13; en el curso 2013-14 supuso el 37,9% del total de los salientes de FCSS (11 de 29) y en el curso 2014-15 el 29,2% (12 de 41). Representando un aumento internamente, a nivel de titulación, pero no así respecto al centro que este curso sufría un gran aumento.

Respecto a la movilidad nacional, decir que los entrantes en el curso 2013-14 supusieron el 100% de los de FCSS (3 de 3) y en el 2014-15 el 42,8% ((3 de 7). Respecto a los salientes en el curso 2013-14 supusieron el 50% de los de FCSS (1 de 2) y en el 2014-15 el 0% (0 de 2). Poca variación, por el número absoluto.

Debilidades y decisiones de mejora adoptadas

En base al Informe final para la Renovación de la Acreditación del Título, detectamos las siguientes debilidades:

1.- Los estudiantes manifestaron que la lección magistral era una metodología docente que también se empleaba en las clases de grupos reducidos de prácticas y seminarios, en detrimento de otras estrategias didácticas. Igualmente, manifiestan que la planificación de los horarios de las rotaciones impacta negativamente sobre su organización docente y la conciliación personal, reclamando una planificación con mayor antelación.

Además sugirieron que se coordinarán mejor los contenidos que se imparten en las distintas clases -teóricas, seminarios y laboratorios de simulación Clínica.

Decisiones de mejora adoptadas: Se creó una comisión de valoración de las recomendaciones de la DEVA. En ella, en este punto se consideró el informar a los coordinadores de asignaturas, de este punto, se hará un seguimiento de las medidas y en última instancia si no se modifica, consideración por parte del decanato del cambio de adscripción.

2.- Los estudiantes señalan problemas concretos que requieren atención. "Marco teórico y disciplinar de la Enfermería" se producía un abuso del uso de películas. Duplicidad de temas, específicamente entre las materias de "Ética, legislación y administración sanitaria", "Adulto 111" y "Cuidados críticos y paciente frágil". Falta de contenidos académicamente relevantes en las asignaturas de "Cuidados transculturales" y "Seguridad Clínica".

Los egresados mostraron en la audiencia opiniones similares a las de los estudiantes sobre la falta de contenidos significativos en las asignaturas de "Ética, legislación y administración sanitaria", "Cuidados transculturales" y "Marco teórico y disciplinar". A su juicio el Plan formativo debería incluir temas específicos sobre el manejo del dolor

Decisiones de mejora adoptadas: Se llevó a cabo una comunicación con el Departamento implicado.

En reuniones de Comisión Académica, se han trabajado con el fin de actualizar y modificar las guías docentes según la demanda. La Comisión de Grado se está estudiando modificaciones posibles a realizar en el verificación del Título.

A. Necesidad de cumplimentación y entrega en forma y plazo de las Guías Docentes de las asignaturas, siguiendo la normativa del Plan de Ordenación Docente (POD) de la Universidad de Málaga. La Comisión de Ordenación Académica de la FCCS emitirá informe a los Departamentos sobre las posibles irregularidades, acordándose que no se aprobarán por Junta de Centro las Guías que no cumplan todos los requisitos indicados en el citado POD.

B. Necesidad de regularizar el proceso de movilidad entre la FCCS y los Servicios centrales de RRII. Así como la falta de datos de los años 2009-10 al 2012-13, tanto a nivel internacional como nacional, lo cual ha sido solicitado a RRII.

II. Información relativa a la aplicación del sistema de garantía interna de la calidad y de su contribución al título

Análisis

En el Sistema de Garantía de la Calidad del Centro (SGC) se ha establecido que anualmente se revisará el Sistema y se analizarán los resultados alcanzados. Esta revisión se refleja en la Memoria de Resultados del SGC, la cual se redacta siguiendo el formato diseñado en la herramienta informática que gestiona este Sistema. Con la revisión anual del Sistema se revisan los procedimientos que conforman el Manual de Procedimientos y, en su caso, se actualizan y mejoran. Además, se analiza el cumplimiento de objetivos, el desarrollo de las acciones de mejora y se definen los nuevos objetivos y acciones de mejora para el siguiente curso académico.

En la página web de la Facultad de Ciencias de la Salud se difunden las Memorias de Resultados del SGC:

<http://www.uma.es/facultad-de-ciencias-de-la-salud/cms/base/ver/base/basecontent/71943/calidad/>

La valoración de los logros que ha alcanzado el título y el análisis de los indicadores son tenidos en cuenta para la toma de decisiones del título y la planificación de acciones de mejora o medidas preventivas del mismo.

En relación a los nueve Objetivos específicos de Calidad del SGIC para el curso 2014-15 ~~2015~~, recogidos en la Memoria de resultados del 2013-2014, estos se han cumplido (IN02) en su totalidad, lo que representa un incremento del 17% respecto a la media del periodo 2009-2010 / 2013-2014.

El objetivo que más ha tardado en conseguirse ha sido la actualización y simplificación de las fichas/formularios del PC11, concretamente la F04 (Evaluación de la calidad de las prácticas externas), dado que al estar ya en parte implantadas unas encuestas de satisfacción de las prácticas externas en la titulación de Graduado/a en Enfermería, se decidió unificar un modelo para todas las titulaciones (los datos de Enfermería serán suministrados en base a las encuestas propias que contemplan los aspectos del nuevo modelo), lo que ha demorado su puesta en marcha, a pesar de haber sido implantada a título voluntario en la titulación de Graduado en Fisioterapia en los cursos precedentes (2012-2013 y 2013-2014). Para el curso 2015-2016 donde se implantará esta evaluación de la calidad de las prácticas externas se solicitará al Servicio de Calidad el apoyo informático necesario para su puesta en marcha.

Con todo, de las anteriores 13 fichas/formularios se han concretado y reducido a solo 7, ya que muchos de los contenidos de las anteriores se incluyen en las Guías Docentes de las asignaturas de Practicum, o dependen directamente del Servicio de Cooperación Empresarial y Promoción de Empleo, por lo que incluirlas en el SGC sería redundante.

Por otro lado, del total de siete Acciones de Mejora propuestas para 2014-2015, recogidas en la [Memoria de Resultados del SGC del 2013-2014](#), se han llevado a cabo un total de cuatro, es decir, un 57% (IN16), dato superior al del año anterior, que fue de un 50%, lo que puede considerarse un valor moderadamente satisfactorio.

Para el curso 2015-2016, se establecen 12 objetivos (se exponen en el apartado VIII), de los cuales Enfermería trabajará especialmente:

- Mantener los aspectos implantados en 2015 en el SGIC

- Continuar con el compromiso permanente de mejora continua.
- Revisar al finalizar el año todo el Sistema mediante un informe de resultados del SGC (2014-2015), en el primer trimestre del 2016.
- Continuar con el trabajo de las Comisiones de Grado para la implantación de las recomendaciones y propuestas de los informes de la DEVA, así como la posible modificación de los planes de estudio actuales.
- Mantener y mejorar los recursos materiales y humanos con los que cuenta la FCCS.
- Continuar con el Plan de Orientación Profesional en colaboración con el Servicio de Cooperación Empresarial y Promoción de Empleo y Colegio Oficial de Enfermería.
- Implantar las fichas/formularios del PC11 acordadas de común uso para todos los grados.
- Ampliar, en función de las necesidades, el catálogo de Centros Concertados para prácticas externas (Practicum), alumnos de movilidad nacional e internacional.
- Regularizar el proceso de movilidad entre la FCCS y los Servicios centrales de RRH.
- Trabajo de la Subcomisiones de prácticas externas.
- Mantener actualizados los contenidos en la página web de la FCCS.

De las siete Acciones de Mejora propuestas para 2014-2015, recogidas en la [Memoria de Resultados del SGC del 2013-2014](#), se han llevado a cabo un 57% (IN16), dato no superior al del año anterior, que fue de un 50 %, lo que puede considerarse un valor moderadamente satisfactorio. A fin de llevarse a cabo en el curso 2015-2016, se han planteado 12 Acciones de Mejora propuestas para la FCCS, de las que 11 interesan especialmente al Grado en Enfermería. (Ver VIII. Plan de mejora del título).

La documentación del SGC se encuentra en una herramienta informática a la que tiene acceso la Comisión de Garantía de la Calidad. Se puede consultar en:

<https://universidad.isotools.org/>

Usuario: usuario_salud

Clave: usuario_salud48521

Fortalezas y logros

- La Comisión de Garantía de Calidad de la FCCS se ha reunido en seis ocasiones a lo largo del año 2015 (en el curso 2014-2015 un total de 4 veces). Sus acuerdos están disponibles en la dirección <http://www.uma.es/facultad-de-ciencias-de-la-salud/cms/base/ver/base/basecontent/71943/calidad/>.
 - ✓Elaboración de la Memoria anual de Resultados del Sistema de Garantía de Calidad, desde 2009 hasta la actualidad, estando disponibles en <http://www.uma.es/facultad-de-ciencias-de-la-salud/cms/base/ver/base/basecontent/71943/calidad/>.
 - ✓La correspondiente al curso 2014-2015 se aprueba en el primer trimestre del 2016 por la Comisión de Garantía de la Calidad y Junta de Centro de la FCCS, y posteriormente se ubica en la plataforma ISOTools.
- Se han publicado los informes sobre la situación laboral de los egresados por la Universidad de Málaga en el curso académico 2012-2013 (febrero 2015) y 2013-2014 (febrero de 2016), con unos valores superiores al 22.22% y 59.09% respectivamente, lo que puede considerarse como en línea de mejora, pues estos datos se recogen al año de finalizar los estudios, aun así consideramos que lejos de lo deseable. Los informes están disponibles en <http://www.uma.es/agencia-de-colocacion/cms/menu/prospeccion-ocupacional/informes-de-insercion/>.
- Participación anual en el Plan de Actuación para la Orientación (PAO), cuyas memorias finales de resultados están disponibles en <http://www.uma.es/facultad-de-ciencias-de-la-salud/cms/base/ver/base/basecontent/71943/calidad/>. En el curso

2014-2015 se organizaron 15 actividades, un 200% más que en el curso 2013-2014, lo que se puede considerar muy positivo.

- La valoración de los logros y el análisis de los indicadores son tenidos en cuenta para la toma de decisiones del título, así como la planificación de acciones de mejora.
- La comisión de Garantía de Calidad cuenta con un gestor documental (ISOTools) desde donde se pueden consultar los procedimientos de la Facultad de Ciencias de la Salud, mapas de procesos, indicadores, objetivos, planes de mejora y una serie de documentos, entre los que se encuentran las memorias de resultados anuales del SGC.
- Del total de siete Acciones de Mejora propuestas para 2015, recogidas en la Memoria de Resultados del SGIC del 2013-2014, se han llevado a cabo un total de cuatro, es decir, un 57% (IN16), dato superior al del año anterior, que fue de un 50%, lo que puede considerarse un valor moderadamente satisfactorio.
- En relación a la implantación en todas las titulaciones (Enfermería, Fisioterapia, Podología y Terapia Ocupacional) de las fichas/formularios del PC11, en relación a la gestión de las prácticas externas, una vez se han unificado y concretado las mismas, para el curso 2015-2016 está prevista su implantación. Decir que Enfermería lo llevaba a cabo de forma interna y lo que se ha procedido es a unificar criterios con el resto de titulaciones del FCSS., lo cual es una gran fortaleza de la Titulación.
- En relación al el Cuestionario de Egresados de Grados del curso 2014/15, se está llevando a cabo en el curso 2015-2016. A fecha de 03 de marzo de 2016, el porcentaje de participación de egresados en la titulación de Graduado/a en Enfermería era de un 34.11% (26.5% Centro; 24.4% UMA). Lo cual lo valoramos positivamente.

Debilidades y decisiones de mejora adoptadas

Ateniéndonos al informe final para la acreditación para la Renovación de la Acreditación del Título (DEVA, 2015):

-Tanto el profesorado como alumnado y personal de administración mostraron su malestar por la gran cantidad de encuestas que reciben. Las encuestas en papel de la opinión del alumnado sobre la actuación docente, que se había acordado pasarían los profesores en las últimas semanas lectivas se ha seguido llevando a cabo por personal del Centro Andaluz de Prospectiva, antes de finalizar las asignaturas, por lo que el alumnado no dispone de criterio suficiente para evaluar algunos aspectos de dicha encuesta. Los responsables del Título coinciden en ello e insisten en que la encuesta sea pasada por cada profesor.

-Sigue sin contarse con información aportada de los indicadores correspondientes a la satisfacción de los estudiantes de movilidad enviados ni recibidos (IN31, IN33). Desde el Servicio de Calidad se solicitan al Servicio de Relaciones internacionales y Cooperación.

-Regularización del proceso entre la FCCS y el Servicio de relaciones Internacionales de la UMA, de las líneas de movilidad y sobretodo la comunicación RII y Centro para la buena coordinación de las mismas.

III. Profesorado

Análisis

Los datos sobre el profesorado que imparte docencia en el Título, que permiten hacer una valoración de cambios adoptados sobre la plantilla docente, respecto a los datos de la Memoria de Verificación:

PDI	2012-13	2014-15	Sexenios Reconocidos	Quinquenios	Trienios
CATEDRÁTICO DE UNIVERSIDAD	2+1(EU)	2	9	16	18
PROFESOR ASOCIADO		8	0	0	3
PROFESOR ASOCIADO CIS		18	0	0	0
PROFESOR COLABORADOR	1	1	0	0	10
PROFESOR CONTRATADO DOCTOR	5	5	0	0	22
PROFESOR SUSTITUTO INTERINO		4	0	0	7
PROFESOR TITULAR DE ESC. UNIVERSITARI	10	7	0	27	63
PROFESOR TITULAR DE UNIVERSIDAD	14	14	16	78	114
EN BLANCO	33	7			
TOTAL GRADO EN ENFERMERÍA	66	66	25	121	237
TOTAL FACULTAD DE CIENCIAS DE LA SALUD		385	187	642	1364

Se usa en la tabla anterior el curso 2012-13, en el que estaba implantado completamente el Grado. Faltan datos en la Tabla referentes a dicho curso y decir que esto es de todos los departamentos implicados en la docencia del Grado de Enfermería, en el Departamento de Enfermería, a cual le corresponde más del 70% de la docencia, tiene un 39.4% a tiempo completo y un 60.53% a tiempo parcial.

La DEVA hizo una valoración positiva de las características, dedicación e implicación tanto en la docencia y la investigación como en la gestión del profesorado del título de Grado en Enfermería de la Universidad de Málaga.

Entre el curso 2013-2014 se jubiló un profesor titular de Escuela Universitaria y en el 2014-2015 se jubilaron 2 profesores titulares de Escuela Universitaria y una Profesora titular de Universidad, y en los dos años anteriores 5 profesores Titulares de escuela Universitaria, todos a tiempo completo. Todos ellos han sido sustituidos por 3 profesores asociados y 2 ayudantes a doctor: Es decir, 8 a tiempo completo por 2 a tiempo completo y 3 a tiempo parcial, parece ser insuficiente frente para la docencia asignada al profesorado del Área de Enfermería, provocando un elevado grado de saturación de parte del profesorado, como quedó de manifiesto en el Informe final para la Renovación de la Acreditación del Título (DEVA, 2015).

En el curso 2014-2015, al igual que en los anteriores, se dispuso de 19 plazas de Profesores Asociados Clínicos para centros concertados del SAS (3h. + 3h.), produciendo la baja de 2 de ellos. Para el 2015-2016 se espera cubrir dichas plazas; estos profesores desempeñarán las funciones de Coordinadores de Prácticas, tal y como se refleja en el Acuerdo de incorporación de Adenda al Convenio Marco entre la Consejería de Salud y de Educación y Ciencia y las Universidades de Almería, Cádiz, Córdoba, Granada, Huelva, Jaén, Málaga y Sevilla para la utilización de las instituciones sanitarias en la investigación y la docencia nuevo Modelo para la formación práctico-clínica (BOJA núm. 54, de 18 de marzo 2008).

El Servicio de Calidad, Planificación Estratégica y Responsabilidad Social de la UMA, se ha llevado a cabo un cuestionario al

Profesorado de la titulación de Enfermería (32 participantes en 2014-2015, 27 en 2013-2014, y 19 del curso 2012-2013). Si comparamos el curso 2014-2015 con la media de los cursos 2013-2014 y 2012-2013, los principales resultados se centran en los siguientes datos (0-5):

2014-15

- Valores excelentes (superiores al 70% del valor máximo): 7 de los 9: Perfil de los estudiantes que ingresan (4,03); Plan de estudios (3.50); Coordinación horizontal (3.66); Coordinación vertical de las materias (3.57); Dedicación de los estudiantes (3.93); Uso y aprovechamiento de tutorías por parte del profesorado (3.62); Cualificación de los profesores que imparten docencia en la titulación (4.00); Grado de satisfacción con las materias que imparte en la titulación (4.09)77.7%
- Valores aceptables (entre 50-70% del valor máximo): Uso y aprovechamiento de tutorías por parte del alumnado (2.94) 11.11%
- Valores no aceptables (por debajo del 50% del valor máximo): Ratio alumnos/profesor (2.48) 11,11%.

Estos resultados los consideramos como muy positivos, ya que el 77,7% de los valores son excelentes y el 88,8% excelente y aceptable. .

Así como el aumento de participación en el mismo.

Como debilidad el 11,11% (1) como no aceptable, que deberá ser tenido en cuenta en las propuestas de mejoras.

2013-14

- Valores excelentes (superiores al 70% del valor máximo): 7 de los 9: Perfil de los estudiantes que ingresan (4,03); Plan de estudios (3.50); Coordinación horizontal (3.66); Coordinación vertical de las materias (3.57); Dedicación de los estudiantes (3.93); Uso y aprovechamiento de tutorías por parte del profesorado (3.62); Cualificación de los profesores que imparten docencia en la titulación (4.00); Grado de satisfacción con las materias que imparte en la titulación (4.09)
- Valores aceptables (entre 50-70% del valor máximo): Uso y aprovechamiento de tutorías por parte del alumnado (2.94)
- Valores no aceptables (por debajo del 50% del valor máximo): Ratio alumnos/profesor (2.48)

2012-13

- Valores excelentes (superiores al 70% del valor máximo): 9 de los 11: Perfil de los estudiantes que ingresan (4,11); Plan de estudios (3.68); Coordinación horizontal y vertical de las materias (3.72); Dedicación de los estudiantes (3.94); Metodologías de enseñanza/aprendizaje (3.89); Criterios de evaluación (4.11); Uso y aprovechamiento de tutorías por parte del profesorado (3.62); Cualificación de los profesores que imparten docencia en la titulación (4.05); Grado de satisfacción con las materias que imparte en la titulación (4.42)81.81%
- Valores aceptables (entre 50-70% del valor máximo): Uso y aprovechamiento de tutorías por parte del alumnado (2.93)9.09%
- Valores no aceptables (por debajo del 50% del valor máximo): Ratio alumnos/profesor (2.05)9.09%

Estos valores se observan se mantienen en la buena línea, llama la atención cómo se mantiene en el tiempo, como el valor no aceptable, el valor, Ratio alumnos/profesor y siendo éste el único.

En relación a la encuesta al Profesorado de la FCCS (38 participantes en 2014-2015, 47 en 2013-2014 y 35 en 2012-2013), si comparamos el curso actual con la media del bienio anterior los principales resultados se centran en los siguientes datos (0-5):

- Valores excelentes: cualificación del PAS del Centro (4.22; media bienio anterior 2.8), programas de orientación y acogida a alumnos de nuevo ingreso (3.87; media bienio anterior 3.70), labor realizada por el equipo decanal (3.83; media bienio anterior 3.8), organización y desarrollo de las prácticas externas (3.75; media bienio anterior 3.70) e instalaciones e infraestructuras del centro (3.74; media bienio anterior 2.8).
- Valores aceptables: programas de movilidad del profesorado (3.38; media bienio anterior 3.5) y proceso de evaluación, promoción y reconocimiento del profesorado (2.63; media bienio anterior 2.5).
- Valores no aceptables: ninguna opinión se sitúa en este rango.

En general podemos calificar los resultados medidos en las encuestas a los profesores como muy satisfactorios, ya que los mismos resultan excelentes en un 71% del total, no habiendo valores calificados como no aceptables (por debajo del 50% del valor máximo). Aun así el porcentaje de la Titulación está por encima de la FCSS:

En relación a la encuesta de opinión del alumnado sobre la actuación docente del profesorado de la titulación de Enfermería en el curso 2014-2015, llevada a cabo por el Centro Andaluz de Prospectiva, sobre un total de 22 asignaturas evaluadas y teniendo en cuenta que la valoración oscila entre 1-5 puntos, se podrían clasificar los resultados en tres posibles categorías:

- Valores excelentes (superiores al 70% del valor máximo): 20 asignaturas alcanzan una valoración superior a 3.5 puntos (90.90%), estos resultados se consideran muy satisfactorios.
- Valores aceptables (entre 50-70% del valor máximo): 2 asignaturas se engloban en esta categoría (9.09%). Las valoraciones de estas asignaturas es inferior a la media de su Departamento, por lo que, aunque puedan considerarse aceptables, debe realizarse el seguimiento en el curso 2015-2016 a fin de mejorar esta situación.

En la encuesta de opinión del alumnado sobre la actuación docente del profesorado de la Titulación, la media obtenida ha sido, para el curso 2014-15 de 4.24, siendo ésta superior a la del centro, 4.06 y la de la UMA, 3.92.

Fortalezas y logros

- El informe final para la Renovación de la Acreditación del Título (DEVA, 2015), hizo una valoración positiva de las características, dedicación e implicación tanto en la docencia, y la investigación como en la gestión del profesorado del título de Grado de Enfermería.
- El funcionamiento de la Comisión de grado, tanto el habitual en la emisión de informes, como en el trabajo sobre las recomendaciones de la DEVA (2015), que posteriormente en el 2015-16 se ha ampliado con aportaciones de los Departamentos y grupos de interés, para el estudio de las posibles modificaciones del título.
- Alta implicación del profesorado a tiempo parcial en la carga docente, al 100%.
- Elevada participación (32 de 66) del profesorado en la encuesta de SGC, prácticamente el 50%.
- La participación de la COA en la revisión de Guías Docentes, solicitando la subsanación de las deficiencias detectadas, previa a la aprobación, por la Junta de Facultad.
- La creación de la Comisión de Prácticas externas, formada por Coordinador de la Titulación, Director de departamento y Coordinadores de las asignaturas de Practicum, así como estudiantes representantes de cada curso donde se imparten. Anualmente, previo al inicio de las asignaturas de Practicum, se organizan reuniones organizativas, con las instituciones, alumnos, etc. La titulación posee un sistema de evaluación mediante recursos electrónicos que facilitan la docencia y trabajo de los profesores, coordinadores y tutores. Se han llevado a cabo unas Jornadas de Tutelaje Clínico.
- La opinión del alumnado sobre la actuación docente del profesorado de la Titulación, con una media alta y por encima, tanto de Centro como de UMA.
- El cuestionario al Profesorado de la titulación de Enfermería refleja unos altos valores excelentes.
- La encuesta de opinión del alumnado sobre la actuación docente del profesorado de la Titulación, refleja una media superior a la del centro y la de la UMA.

Debilidades y decisiones de mejora adoptadas

- ✓ En el informe de la DEVA, aparece un elevado grado de saturación de carga docente, que al parecer llega a ser del 123%, según indican algunos profesores, debida a que el número de estudiantes ha aumentado como consecuencia del cierre del título dependiente de la Diputación de Málaga o a la falta de un adecuado reconocimiento de los Trabajos Fin de Grado. La comisión considera oportuno que se tomen medidas orientadas a disminuir el riesgo de insatisfacción laboral que a medio o largo plazo pueda generar la sobrecarga de trabajo.
- ✓ Se constata una falta de reciclado entre el profesorado, ya que pocos realizan curso de formación o disfrutan de ayudas de movilidad, posiblemente en relación con la gran carga docente que tienen que asumir y la falta de profesorado de sustitución.

Decisiones de mejora adoptadas:

- En ambos casos se demanda profesorado al Servicio de Profesorado y Ordenación Académica. Se solicitará al Vicerrectorado de Ordenación Académica que se contemplen horas, dentro de la capacidad docente, para investigación y formación, ya que si se asigna docencia al 100% esto no es posible, teniendo en cuenta que se trata de Personal Docente e Investigador.
- Solicitar un mayor reconocimiento a las tareas de dirección y orientación de los Trabajos Fin de Grado (TFG) en la carga docente del profesorado.

IV. Infraestructuras, servicios y dotación de recursos

Análisis

Tal y como puso de manifiesto el informe final para la Renovación de la Acreditación del Título (DEVA, 2015) las infraestructuras, servicios y dotación de recursos de la FCCS de la Universidad de Málaga son excelentes, al ser un edificio de reciente apertura (julio 2013), y en cuyo diseño se han tenido en cuenta necesidades didácticas del proceso enseñanza/aprendizaje, aspecto que fue resaltado por Profesores, Estudiantes y PAS.

Las infraestructuras y recursos que dan soporte a la titulación de Enfermería apoyan la docencia de la misma, haciéndose de forma continua una adecuación a las necesidades detectadas, siendo sus 8 laboratorios de simulación clínica, un gran logro. Ello se ve reflejado por los indicadores del SGC que para las infraestructuras, servicios y dotación de recursos, cuyos valores han ascendido del 2009-14 a curso 2014-15, en parte por el traslado al centro actual, pasando de valores de IN58 de 2.8 a 3.6 y el IN61, de 3.2 a 3.7.

En cuanto a las actividades de orientación académica y profesional enmarcadas en el procedimiento del SGC denominado PC10. (Gestión y revisión de la orientación e inserción profesional) en colaboración con el Servicio de Cooperación Empresarial y Promoción de Empleo de la UMA, estas son aprobadas anualmente en Junta de Centro. Por otra parte anualmente se organiza en el Centro, el último día de curso, unas Jornadas de Orientación Laboral destinadas a los alumnos de cuarto curso.

En cuanto a la orientación académica anualmente se aprueba en Junta de Centro un programa

enmarcado en PC05 del SGC (orientación a estudiantes), realizándose el Acto de Bienvenida y el Curso

Cero para estudiantes de nuevo ingreso.

En total hay 27 miembros de personal de Administración y Servicios, de los cuales el 100% está destinado a la Facultad de Ciencias de la Salud. De los 27, 10 son funcionarios (37.04%) y 17 (62.97%) son personal laboral.

Fortalezas y logros

- Excelencia en las infraestructuras, servicios y dotación de recursos de la FCCS, como quedó reflejado en el informe de la DEVA (2015).
- La continua adecuación en material de los laboratorios de simulación clínica.
- La FCCS dispone de una completa red Wi-Fi en todo el centro, lo que permite a los estudiantes poder hacer uso de sus ordenadores y dispositivos móviles en cualquier espacio de la misma. En la Biblioteca incluso es posible el uso de ordenadores portátiles al efecto.
- Nuevo espacio para Comedor de los estudiantes (a partir del curso 2015-2016), en el espacio originalmente pensado para el SPA, dado que el mismo se ha mostrado finalmente inviable. Proyectado para su realización en el curso 2015-2016.
- En septiembre del 2015 entró en funcionamiento la cafetería dentro de las instalaciones de la FCCS.

Debilidades y decisiones de mejora adoptadas

- Problemática por el reducido número de ventanas de las que dispone el centro, lo que dificulta la ventilación natural e incrementa el uso de electricidad, con el consiguiente gasto y molestias sonoras por el uso de los aparatos de aire acondicionado.
- Con el objetivo de paliar los problemas de luminosidad excesiva y calor, el Vicerrectorado de Campus y Sostenibilidad va a realizar un informe de mejoras para proponer soluciones.
- Necesidad de acceso mediante ascensor a la primera planta de la Biblioteca de la FCCS, que se encuentra pendiente de aprobación presupuestaria e informe del Servicio de Prevención de la UMA
- Para el curso 2015-2016 está prevista la incorporación de más personal de Conserjería. Además, a partir de principio de curso 2015-2016 se ha incorporado un nuevo PAS en Secretaría.
- Respecto al servicio de orientación académica y profesional: Todas las actividades que se realizan se revisan anualmente para detectar deficiencias y proponer mejoras y se aprueban en Junta de Centro. Se valoró que las actividades ofrecidas a los alumnos de 4º curso, sobre orientación laboral, sería conveniente ampliar la oferta a los de 3º curso también, para dar más tiempo de análisis e información. Además al ser actividades de carácter voluntario, se ha observado cierta disminución en la asistencia, los últimos años.

V. Indicadores.

Análisis

Los indicadores propuestos por la Comisión CURSA (IN03, IN04, IN05 e IN27) se recogen entre los 35 indicadores del Sistema de Garantía de Calidad.

	MEDIA 2009-14	2014-15	CENTRO	CCS	UMA
IN03. Tasa de graduación	(2013-14) 92.31	80.53	75.46	72.01	40.34
IN04. Tasa de abandono	(2011-14) 8.54	8.52	11.92	8.54	8.54
IN05. Tasa de eficiencia	(2012-14) 98.14	83.07	82	87.85	91.19
IN27. Tasa de rendimiento	93.96	94.48	91.74	88.08	74.76
IN28. Tasa de éxito	96.7	97.1	94.9	92.83	85.82

Análisis de los resultados:

Respecto a la **tasa de graduación**, su valor es muy bueno. Está por encima de la propuesta del verifca del grado (80%). A pesar de que es menor que la media de los cuatro años anteriores, que suponen los cuatro años de implantación del grado y quizás esto influyera, al contener los diplomados que se adaptaron al grado.

Podemos decir que está muy por encima de la de la Facultad, la Rama y prácticamente dobla la de la UMA.

- La **tasa de abandono** es buena, y se mantiene igual años anteriores muy baja. A pesar de que se mantiene por encima de la propuesta en el verifca (7%), quizás reflejo de la nueva realidad de los estudiantes.
Respecto a la Rama y la UMA es prácticamente la misma, y muy por debajo de la Facultad.
- La **tasa de eficiencia** es muy buena, a pesar de suponer un descenso respecto años anteriores y quizás explicado por el cambio de diplomado a grado. Y por encima de la tasa propuesta en el verifca (75%).
A pesar de estar por debajo de la media de la Rama y UMA, está por encima de la de la Facultad.
- En cuanto a la **tasa de rendimiento** es excelente y superando la media de los últimos cuatro años.
Se sitúa por encima de la media de la Facultad, la Rama y UMA.
- La **tasa de éxito** ha subido respecto a la media de los últimos cuatro años.
Se sitúa por encima del valor de la Facultad, Rama y UMA.

Respecto al resto de indicadores contemplados en el Sistema de Garantía de la Calidad, se expone la siguiente tabla.

Código	Denominación del Indicador	Media 2009-10 al 2013/14	Curso 2014/15
IN02	% Nivel de cumplimiento de los objetivos de calidad	83.16 Facultad	100 Facultad
IN08	Duración media de estudios	4.0 (4.92 CCS; 6.08 UMA)	4.0 (4.10 Centro; 4.35 UMA)
IN16	% Acciones de mejora realizadas	68.7	57
IN19	Nivel de satisfacción de los estudiantes con el proceso de selección, admisión y matriculación (1-5)	3.5	3.6 (3.36 Centro)
IN20	% Grado de cobertura de las plazas ofertadas	104.63	100.6
IN22	% Demanda de la titulación (<i>Se diferencia entre primera opción, segunda opción y tercera y sucesivas opciones</i>)	IN22-1 316.65 IN22-2 243.11 IN22-3 1.905.54	IN22-1 278.79 IN22-2 217.58 IN22-3 1.636.36



IN23	% Estudiantes que participan en actividades de orientación (% sobre los matriculados)	38.8 Centro	69 Centro
IN24	Nivel de satisfacción de los estudiantes con las actividades de orientación (1-5)	2.93 (2.61 Centro)	3.3 (2.94 Centro)
IN26	Grado de cumplimiento de la planificación (<i>Encuesta de opinión del alumnado sobre la actuación docente del profesorado</i>); 1-5	4.0 (4.10 Centro)	4.3 (3.17 Centro; 4.05 UMA)
IN27	Tasa de rendimiento	93.9	95.4
IN28	Tasa de éxito (%)	96.7	97.1
IN29	Satisfacción del alumnado con los sistemas de evaluación (<i>Encuesta de opinión del alumnado sobre la actuación docente del profesorado</i>), 1-5	3.7 (3.91 Centro)	4.1 (3.95 Centro; 3.83 UMA)
IN30	% Alumnos del Centro que participan en programas de movilidad (% sobre matriculados)	2.5 Centro	2.8 (2.92% UMA)
IN31	Grado De satisfacción de los alumnos que participan en programas de movilidad(enviados)	SD Centro	SD Centro
IN32	% Alumnos que participan en programas de movilidad cuyo destino es el Centro sobre el total de alumnos que recibe la Universidad	1.9 Centro	1.1 Centro (5.56% UMA)
IN34	Número de alumnos que asisten a las actividades de orientación (<i>número máximo de asistentes a las actuaciones de orientación dirigidas a los alumnos de primero de grado dentro del PC10</i>)	320 Centro	1389 Centro
IN35	Nivel de satisfacción de los usuarios con respecto a los servicios de orientación profesional 1-5	4.4 Centro	3.8 Centro (el más bajo de la UMA) (4.31 UMA)
IN36	Inserción en el tejido socioeconómico de los egresados %	SD	38.64



			(58.03 Centro)
IN37	Ofertas de las prácticas externas %	1	1
IN38	Nivel de satisfacción con las prácticas externas (<i>Encuesta de Alumnos del SGC</i>), 1-5	4.1 (3.06 Centro; 2.95 UMA)	4.1 (2.91 Centro; 3.12 UMA)
IN41	Nivel de satisfacción de los usuarios con respecto a la gestión de expedientes y tramitación de títulos (<i>Encuesta de Alumnos del SGC</i>), 1-5	3	SD
IN44	Relación porcentual entre el número total de PDI funcionario sobre el total de PDI	32.9 Centro	SD Centro
IN49	Nivel de satisfacción del alumnado con respecto a la actividad docente (<i>Encuesta de opinión del alumnado sobre la actuación docente del profesorado</i>), 1-5	3.9 (3.99 Centro)	4.2 (4.06 Centro; 3.92 UMA)
IN54	Porcentaje de profesores que participan en actividades de formación	23.9 Centro	8.9 Centro
IN55	Grado de satisfacción del PDI con la formación recibida (<i>Encuesta del Servicio de Formación</i>), 1-10	8.2 Centro	8.8 Centro (8.82 UMA)
IN56	Porcentaje de PAS que participa en actividades de formación	82.9 Centro	87.1 Centro (95.04% UMA)
IN57	Grado de satisfacción del PAS con la formación recibida (<i>Encuesta del Servicio de Formación</i>), 1-10	7.9 Centro	8.3 Centro 8.43 UMA
IN58	Satisfacción de los grupos de interés con respecto a los recursos materiales (<i>por título</i>) (<i>Encuesta de Alumnos del SGC</i>), 1-5	2.8 (2.62 Centro 3.31 UMA)	3.6 (3.24 Centro; 3.32 UMA)
IN59	Número de puestos de trabajo por estudiante	0.9 Centro	1.2 Centro

IN61	Nivel de satisfacción de los usuarios de los servicios (<i>Encuesta de Alumnos y PDI del SGC</i>), 1-5	3.2 (3.32 Centro; 3.55 UMA)	3.7 (3.90 Centro; 3.64 UMA)
IN63	Porcentaje de acciones implantadas (sobre las definidas como consecuencia de las quejas y sugerencias)	87.5 Centro	100 Centro

El análisis individualizado de estos resultados nos refleja:

- Indicadores **no aceptables** (por debajo del 50% del valor máximo):
Ningún indicador se encuentra en estos valores.
- Indicadores con valores **aceptables** (entre el 50 y el 70% del valor máximo):
 - IN19 Nivel de satisfacción de los estudiantes con el proceso de selección, admisión y matriculación (1-5)
 - IN20 % Grado de cobertura de las plazas ofertadas
 - IN24 Nivel de satisfacción de los estudiantes con las actividades de orientación (1-5)
 - IN30 % Alumnos del Centro que participan en programas de movilidad (% sobre matriculados)
 - IN38 Nivel de satisfacción con las prácticas externas (*Encuesta de Alumnos del SGC*), 1-5
- Indicadores con valores excelentes (por encima del 70% del valor máximo):
 - IN26 Grado de cumplimiento de la planificación (*Encuesta de opinión del alumnado sobre la actuación docente del profesorado*); 1-5
 - IN27 Tasa de rendimiento
 - IN29 Satisfacción del alumnado con los sistemas de evaluación (*Encuesta de opinión del alumnado sobre la actuación docente del profesorado*), 1-5
 - IN49 Nivel de satisfacción del alumnado con respecto a la actividad docente (*Encuesta de opinión del alumnado sobre la actuación docente del profesorado*), 1-5
 - IN55 Grado de satisfacción del PDI con la formación recibida (*Encuesta del Servicio de Formación*), 1-10
 - IN58 Satisfacción de los grupos de interés con respecto a los recursos materiales (por título) (*Encuesta de Alumnos del SGC*), 1-5
 - IN61 Nivel de satisfacción de los usuarios de los servicios (*Encuesta de Alumnos y PDI del SGC*), 1-5

Como podemos ver, el 100% de los indicadores son aceptables o excelentes.

Los indicadores que obtienen un valor excelente representan el 58,3% del total.

Los indicadores de la FCCS nos refleja la siguiente valoración, estos son 6 y de ellos:

- Ha **descendido**, respecto a la media 2009-14,
IN16 % Acciones de mejora realizadas, pero no respecto al año anterior Cuyo valor era 50, por lo que ha supuesto un incremento con respecto a éste último.

IN 32 % Alumnos que participan en programas de movilidad cuyo destino es el Centro sobre el total de alumnos que recibe la Universidad

IN35 Nivel de satisfacción de los usuarios con respecto a los servicios de orientación profesional. Este si el más bajo de la UMA

IN54 Porcentaje de profesores que participan en actividades de formación

- SE han **mantenido**
IN37 Ofertas de las prácticas externas %
- Y de ellos han **ascendido**
IN02 % Nivel de cumplimiento de los objetivos de calidad

IN23 % Estudiantes que participan en actividades de orientación (% sobre los matriculados)

IN30 % Alumnos del Centro que participan en programas de movilidad (% sobre matriculados)

IN34 Número de alumnos que asisten a las actividades de orientación (número máximo de asistentes a las actuaciones de orientación dirigidas a los alumnos de primero de grado dentro del PC10

IN55 Grado de satisfacción del PDI con la formación recibida (Encuesta del Servicio de Formación)

IN57 Grado de satisfacción del PAS con la formación recibida (Encuesta del Servicio de Formación)

IN59 Número de puestos de trabajo por estudiante

IN63 Porcentaje de acciones implantadas (sobre las definidas como consecuencia de las quejas y sugerencias)

Es decir, el 61.5 % ha ascendido.

Código	Denominación del Indicador	Promedio Grados UMA	Grado Enfermería
IN19	Nivel de satisfacción de los estudiantes con el proceso de selección, admisión y matriculación (<i>Encuesta de Alumnos del SGC</i>), 1-5	3.11	3.6
IN24	Nivel de satisfacción de los estudiantes con las actividades de orientación (<i>Encuesta de Alumnos del SGC</i>), 1-5	3.25	3.3
IN26	Grado de cumplimiento de la planificación (<i>Encuesta de opinión del alumnado sobre la actuación docente</i>)	4.02	4.3

	<i>del profesorado); 1-5</i>		
IN29	Satisfacción del alumnado con los sistemas de evaluación (<i>Encuesta de opinión del alumnado sobre la actuación docente del profesorado</i>), 1-5	3.78	4.1
IN38	Nivel de satisfacción con las prácticas externas (<i>Encuesta de Alumnos del SGC</i>), 1-5	3.25	3.4
IN41	Nivel de satisfacción de los usuarios con respecto a la gestión de expedientes y tramitación de títulos (<i>Encuesta de Egresados Alumnos del SGC</i>), 1-5	2.78	S:D
IN49	Nivel de satisfacción del alumnado con respecto a la actividad docente (Encuesta de opinión del alumnado sobre la actuación docente del profesorado), 1-5	3.89	4.2
IN58	Satisfacción de los grupos de interés con respecto a los recursos materiales (<i>por título</i>) (<i>Encuesta de Alumnos del SGC</i>), 1-5	4.1	4.1
IN61	Nivel de satisfacción de los usuarios de los servicios (<i>Encuesta de Alumnos y PDI del SGC</i>), 1-5	3.55	3.7

El estudio comparativo respecto a al promedio de indicadores obtenidos del cuestionario de Alumnos y egresados del SGC y la encuesta del CAP.

En el curso 2014/15 participaron 32 profesores (del total de 66) en el Cuestionario de Profesores del SGC, es decir, un 48.48%. En la siguiente tabla se recogen los resultados de este cuestionario:

Aspectos valorados por el profesorado	Media/Ítem PDI Grado en Enfermería (1-5)
Perfil de los estudiantes que ingresan	4.03
Plan de estudios	3.50
Coordinación horizontal de las materias	3.66
Coordinación vertical de las materias	3.57
Dedicación de los estudiantes	3.93
Ratio alumnos/profesor	2.48
Uso y aprovechamiento de tutorías por parte del alumnado	2.94
Cualificación profesores que imparten docencia en la titulación	4.00

Grado de satisfacción con las materias que imparte en la titulación 4.09

Teniendo en cuenta estos valores podemos decir que el 100% está por encima de la media, considerándose pues, todos valores aceptables.

De ellos 7, están con un valor por encima del 70%, suponiendo que el 77,7% son excelentes.

Consideramos estos valores muy buenos.

En cuanto a la satisfacción de los egresados, en la fecha actual aún no están disponibles los datos del cuestionario de egresados del curso 2014/15. Por tanto, se van a analizar los resultados disponibles que son los del curso 2013/14.

En el curso 2013/14 participaron 23 egresados (del total de 98) en dicho cuestionario, es decir, un 23.47%. Los resultados de este cuestionario se detallan a continuación:

Aspectos valorados por los Egresados	Media/Ítem Egresados Grado en Enfermería (1-5)	Media/Ítem TOTAL UMA
Contenidos del Plan de Estudios	3.36	3.23
Calidad docente del profesorado	3.61	3.37
Formación teórica recibida	3.22	3.48
Formación práctica recibida	4.18	2.69
Proyecto Fin de Máster	3.26	3.46
En su caso, las prácticas externas	4.32	3.28
Adecuación de la formación recibida a las exigencias del mercado laboral, en ese ámbito profesional	3.52	2.60
Instalaciones del Centro	3.30	3.16
Funcionamiento de la Secretaría del Centro (tramitación de expedientes, convalidaciones, etc.)	3.57	2.78
Satisfacción general con el funcionamiento del Centro	3.43	3.08
Satisfacción general con la Universidad de Málaga	3.43	3.10
¿Recomendaría la Universidad de Málaga?	19 Sí 4 No	

Estos valores nos indican que la totalidad de ellos están por encima de la media, es decir el 100% son aceptables.

De ellos el 45,45% son excelentes, es decir por encima del 70% del valor.

Comparándonos con la media de la totalidad de la UMA, todos los valores, el 100% están por encima.

Resaltar que el 82,60%, 19 de 23, recomendarían ésta Facultad. Lo cual consideramos muy positivamente.

Fortalezas y logros

Como fortalezas podemos considerar el hecho de que:

- el 100% de los indicadores son aceptables o excelentes.
- Los indicadores que obtienen un valor excelente representan el 58,3% del total.
- El disponer por primera vez de información sobre el indicador IN36 Inserción en el tejido socioeconómico de los egresados %.
- La excelencia en la tasa de graduación, eficiencia y rendimiento. Superando los valores propuestos para ellos en el verifca.

- Sobre el indicador IN36 Inserción en el tejido socioeconómico de los egresados %, es la primera vez que obtenemos el valor del mismo, considerándolo positivamente.
- Se debe seguir trabajando para su mantenimiento e incluso mejora.
- Los datos comparativamente del cuestionario de Alumnos egresados del SGC y la encuesta del CAP, nos arrojan que datos para Enfermería por encima de la media del resto de grados de la UMA.

Debilidades y decisiones de mejora adoptadas

Como debilidades podemos considerar:

- El valor de la tasa de abandono está por encima de la propuesta en el verifca.
Se deberá estudiar y analizar, así como valorar medidas a adoptar.
- Hay algunos indicadores de los que no tenemos datos.

VI. Tratamiento de las recomendaciones realizadas en el informe de verificación, modificación y/o seguimiento.

Análisis

El Tratamiento que se ha dado tanto a las recomendaciones del informe de verificación como a las recomendaciones realizadas en informes de modificaciones y seguimiento, así como en el informe final para la Renovación de la Acreditación del Título, se ha centrado fundamentalmente en atender las mismas (recomendaciones adoptadas o en proceso de resolución).

Los aspectos indicados como propuestas de mejora en los citados informes se han ido llevando a cabo anualmente, como queda reflejado en las Memorias de Seguimiento disponibles en <http://www.uma.es/facultad-de-ciencias-de-la-salud/info/72842/grado-en-enfermeria/>

En relación al Informe Final para la renovación del Título de Graduado/a en Enfermería 2014, se creó una Comisión, para el estudio y abordaje de dichas recomendaciones. Decir que estas se han ido incluyendo en los diversos apartados de este Autoinforme (I a V, en los sub-apartados Análisis, Fortalezas y Logros, y Debilidades y decisiones de mejora adoptadas.

VII. Modificaciones introducidas en el proceso de seguimiento, no comunicadas al Consejo de Universidades.

Análisis

Desde la recepción del Informe Final para la renovación del Título de Graduado/a en Enfermería 2013/2014 por parte de la Agencia Andaluza del Conocimiento, Consejería de Economía, Innovación, Ciencia y Empleo (23.01.2015) no se ha realizado ninguna modificación en el título.

VIII. Plan de mejora del título.

Análisis

En la página web de la Facultad de Ciencias de la Salud se publican las Memorias de Resultados del SGC. En la Memoria de Resultados del SGC del Curso 2014-15 se realiza un análisis del cumplimiento del Plan de mejora del curso 2014-15. Esta Memoria se puede consultar en el siguiente enlace:

http://www.uma.es/media/files/Memoria_SGC_2014-2015.pdf

Por otro lado, las fichas de acciones de mejora (donde se planifican los Planes de mejora) se pueden consultar en Isotools en:

<https://universidad.isotools.org/>

Usuario: usuario_salud

Clave: usuario_salud48521

En los sub-apartados de Debilidades y decisiones de mejora adoptadas (I-IV), han sido expuestas, aun así, destacar las propuestas de la Comisión de Prácticas externas, las de la Comisión de Grado y las de la Comisión de Garantía de la Calidad.

Comisión de Prácticas externas de la titulación de Graduado/a en Enfermería y en relación a las asignaturas de Practicum:

Desde el punto de vista del alumnado:

- Ofrecimiento de elección de centros, sobre todo en los últimos practicum. Cosa que ya se hace en la medida de lo posible por la disponibilidad en base a demanda /oferta.
- Información de las rotaciones lo antes posible.

Desde el punto de vista de los profesores:

- Mantener las Jornadas de “Tutelage clínico”, en base a la gran acogida y valoración por parte de tutores y resto de profesores.
- Mantener toda la herramienta informática de soporte a los Practicum, así como la e rúbrica, para su evaluación. Ello garantiza la menor variabilidad entre tutores, centros, coordinadores; así como la comunicación entre todos los niveles.
- Mantener la publicación de material de apoyo “Cuaderno Clínico”, cómo apoyo a los Prácticum.
- Necesidad de que se reconozca la labor de coordinación de los Practicum como horas docentes en el POD.

Comisión de Grado

Se han llevado a cabo varias reuniones, que teniendo en cuenta las necesidades de adecuación de materias y asignaturas de la actual memoria de Verificación, a las nuevas demandas sociales, así como a las normativas de obligado cumplimiento.

- Normativa estatal, ORDEN CIN/2134/2008, de 3 de julio, por la que se establecen los requisitos para la verificación de los títulos universitarios oficiales que habiliten para el ejercicio de la profesión de Enfermero.
<https://www.boe.es/boe/dias/2008/07/19/pdfs/A31680-31683.pdf>
- Comisión Académica del Consejo Andaluz de Universidades, Acta 4/2008, especialmente en lo incluido en el Anexo II sobre que una misma titulación de Grado tendrá al menos el 75% de sus enseñanzas comunes en todas las Universidades Públicas de Andalucía.
- A nivel de la UMA, la normativa interna de la misma, disponible en http://www.uma.es/secretariageneral/newsecgen/index.php?option=com_content&view=category&id=22&Itemid=124
- Y la normativa Directiva 2005/36/CE del Parlamento Europeo y del Consejo, de 7 de septiembre de 2005, relativa al reconocimiento de cualificaciones profesionales. https://boe.es/diario_boe/txt.php?id=DOUE-L-2005-81828

Se estudia el análisis, no sólo a nivel nuestro, sino se propone una reunión de trabajo en la Conferencia Andaluza de Decanos de

Enfermería.

Sistema de Garantía de la Calidad de la FCCS las acciones de Mejora propuestas para 2015-2016 (disponible en <http://www.uma.es/facultad-de-ciencias-de-la-salud/cms/base/ver/base/basecontent/71943/calidad/>)

Además de las generales del Centro, específicamente para la titulación de Graduado/a en Enfermería son:

- Continuar con la promoción, difusión y participación de grupos de interés en las acciones de orientación propias de la UMA y en las específicas de la FCCS, desde el inicio de los estudios (como mínimo: Acto de bienvenida, Taller Universidad Empleo, Actividades de orientación según el PAO y Jornadas de Orientación Laboral).
- Elaborar informe por parte de las subcomisiones de prácticas externas sobre el estado de las mismas.
- Presentación y aprobación del Informe de Gestión de Movilidad de la FCCS, relativo a estudiantes entrantes.
- Elaboración de informes de las comisiones de trabajo sobre la implantación de las propuestas del informe DEVA de acreditación de los títulos (elaboración del Informe de Seguimiento de cada titulación) y propuestas de modificación de los planes de estudio (modificación, si procede, del actual "Verifica").
- Mejora de las instalaciones de la FCCS, mediante la actualización continua de los laboratorios de simulación de Enfermería.
- Elaboración del PAO (orientación laboral) para el curso 2015-2016.
- Mantenimiento de las encuestas de valoración de las prácticas externas, propia para la Titulación, además de puesta en común para iniciar a implantar en otras titulaciones de forma consensuada.
- Mejorar los contenidos públicos y la accesibilidad a los mismos en la página Web de la FCCS.
- Sesiones informativas sobre el SGC y de discusión con los estudiantes de todas las titulaciones sobre los aspectos peor valorados en los cuestionarios de satisfacción y sus propuestas de mejora.
- Presentación del equipo Decanal a los Departamentos con docencia en la FCCS, así como a los estudiantes por titulación y curso. Información sobre las actividades que realiza el Decanato.
- Organizar una Jornada de Calidad de la FCCS con Coordinadores de asignaturas y Directores de los respectivos Departamentos con docencia en las titulaciones del Centro.